

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 02/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190065200	Ordinario	GLADYS ELENA TAMAYO ARANGO	ESTUDIS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplase lo Resuelto por el Superior. Se liquidan y aprueban las costas y agencias en derecho. Se ordena el archivo del expediente previa desanotación en el sistema. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	30/04/2024		
05001310501320200005200	Ordinario	JAVIER DE JESUS CARDONA OSPINA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se dispone el del depósito 413230004077477 , así como la entrega de la suma de \$1.160.000 correspondiente a las costas y agencias en derecho a cargo de ALFA S.A. y en favor de la parte demandante a través de su apoderado (a) judicial, quien cuenta con facultades para recibir. El valor restante de \$420.000 se ordena devolver SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., en virtud a la inexistencia en el expediente de cualquier otra retención, entrega que se realizará bajo la modalidad de abono a cuenta La entrega de los títulos judiciales se realizará una vez se realicen los trámites de fraccionamiento y se encuentre en firme el presente auto.. (AG)	30/04/2024		
05001310501320200026100	Ordinario	DORA LUZ YEPES HERNANDEZ	PROTECCION SA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320200038100	Ordinario	DIANA MAIA BOHORQUEZ MORALES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. Se ACEPTA la renuncia presentada por la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S. al poder otorgado por COLPENSIONES, y del mismo modo, se reconoce personería para representar los intereses de la entidad a la sociedad CAL & NAF ABOGADOS S.A.S(Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210014800	Ordinario	GLORIA IVETTE CORREA RENDON	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320210019700	Ordinario	MARIA MARGARITA LETICIA LOPERA AVENDAÑO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320210027300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ESTRATEGIA SOLIDARIA CTA EN DISOLUCION Y LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado Se da traslado por el término de tres (3) días a respuesta de Transunión, para que la parte ejecutante se pronuncie si a bien lo tiene. ESJ	30/04/2024		
05001310501320210035200	Ordinario	JOHN FREDY NOREÑA NOREÑA	PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320210040800	Ordinario	GERMAN RAMIREZ MORA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo resuelto por el superior. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320220004700	Ordinario	FABIO ANTONIO LOPEZ MEJIA	CEDIMED S.A.S	Auto pone en conocimiento ORDENA INICIAR INCIDENTE DE SANCIÓN EN CONTRA DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	30/04/2024		
05001310501320220039700	Ordinario	DIDIER ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	CONSTRU COB S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a que el Despacho realizó una reorganización en la agenda, se cuenta con disponibilidad para adelantar la audiencia que estaba programada para el día 16 de septiembre de 2024 a las 9:00am, en consecuencia, se ordena reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento para el día CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad hasta las 5:00pm. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220051300	Ejecutivo Conexo	CARMENZA RUBIO MESA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No se accede a la solicitud presentada por Colpensiones por extemporánea. Se pone en conocimiento a la apoderada ejecutante resolución allegada para lo que considere pertinente. Se reconoce personería. Descargar Auto del micrositio del Juzgado en el módulo de autos y consultando con la fecha. (AMB)	30/04/2024		
05001310501320230001600	Ordinario	LUZ MARINA ZAPATA BUSTAMANTE	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320230004100	Ordinario	PAMELA ACEVEDO ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320230007300	Ordinario	OMAIRA CECILIA HERNANDEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento DECRETA PRUEBA A CARGO DE ASEAR SA ESP Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	30/04/2024		
05001310501320230009800	Ordinario	NAYURIS EVELINA CARRASCAL OLIVER	COLPENSIONES	Auto concede término solicitar pruebas Se otorga a la parte demandante hasta el día de celebración de la audiencia del Artículo 77 del CPTYSS, donde deberá indicar y aportar las pruebas que tiene en su poder, las cuales se decretarán de oficio. Actuación registrada en el sistema integrado único de gestión judicial SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	30/04/2024		
05001310501320230011600	Ordinario	CAROLINA ARANGO VELEZ	PROINSA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la necesidad de realizar la audiencia dentro del proceso 013-2024 00067, proceso especial de fuero sindical con prelación legal, en consecuencia, se reprograma la audiencia del artículo 80 del CPTYSS, para el DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad de todo el día. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230020800	Ordinario	MARIA ELENA ALZATE DE VELASQUEZ	COLFONDOS S.A.	Auto que aplaza audiencia PARA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	30/04/2024		
05001310501320230025500	Ordinario	WILBERTO MEJIA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	30/04/2024		
05001310501320230027100	Ordinario	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio De oficio se decretan pruebas. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	30/04/2024		
05001310501320230039800	Ordinario	Gloria Maria Loreta Rojas Castaño	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se corre traslado del dictamen aportado con la demanda. Se ordena la citación del Perito. Se fija fecha para audiencia del Art. 77 del CPT, seguida de la audiencia del Art. 80 del mismo estatuto, para el NUEVE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), se advierte que la audiencia se regirá por los arts. 372 y 373 CGP, se realizará por medios virtuales por la plataforma LIFESIZE o TEAMS, se insta a los apoderados a cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 Ley 2213 de 2023, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos ningún reporte es necesario. Actuación registrada en el sistema integrado único de gestión judicial SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	30/04/2024		
05001310501320230040100	Ordinario	WALTER MARIO RUIZ OROZCO	COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio Se deja sin efectos el auto del 19 de marzo de 2024 porque no se tiene claro por esta funcionaria que el demandante se encuentre en imposibilidad de demostrar sus dichos. Se otorga a la parte demandante hasta el día de celebración de la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, donde deberá indicar y aportar las pruebas que tiene en su poder, las cuales se decretarán de oficio. (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320230040400	Ejecutivo	AFP PROTECCION S.A.	CONSTRUCCIONES GADICA SAS	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado liquidación de crédito. por el termino de 3 días. (Ver auto en plataforma SIUGJ) ESJ	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230040500	Ordinario	ELKIN RODRIGO ARISTIZABAL PINEDA	COLPENSIONES	Auto concede término solicitar pruebas Se otorga a la parte demandante hasta el día de celebración de la audiencia del Artículo 77 del CPTYSS, donde deberá indicar y aportar las pruebas que tiene en su poder, las cuales se decretarán de oficio. Actuación registrada en el sistema integrado único de gestión judicial SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	30/04/2024		
05001310501320230040600	Ordinario	JOSE RICARDO IZQUIERDO ORTEGON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase por contestada la demanda el llamamiento en garantía frente a MAPFRE COLOMBIA VIDASEGUROS S.A. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Se reconoce personería al doctor GUILLERMO GARCÍA BETANCUR con Tarjeta Profesional No. 39.731 del C.S. de la J., para representar los intereses de la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDASEGUROS S.A. (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320230042300	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	GMR SHOES S.A.S.	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante. (Ver auto en plataforma SIUGJ) ESJ	30/04/2024		
05001310501320230042400	Ordinario	LINA MARIA CADAVID DOMINGUEZ	CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase por contestada la demanda frente a la pasiva. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día DOS (2) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad hasta las 5:00pm. Se reconoce personería al doctor AURELIO ORLANDO MORA PATIÑO con Tarjeta Profesional No. 10.250 del C.S. de la J., para representar los intereses de la demandada CORPAUL. (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320240001500	Ordinario	ANA LUCIA FRANCO MORALES	DUQUE BOTERO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA PRIMERO (1°) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09.00 AM) CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM). PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJ.	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320240002700	Ordinario	CARLOS AUGUSTO ARROYAVE SOTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM). PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJG.	30/04/2024		
05001310501320240007200	Ordinario	BLANCA OFELIA DE LOS DOLORES PEÑA PEREZ	COLPENSIONES	Auto requiere Previo a resolver la calificación de la demanda, se ordena requerir a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, aporte el certificado de existencia y representación legal de la Parroquia "EL SEÑOR DE LOS MILAGROS" propietaria de la Escuela Normal Superior Señor de los Milagros. (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320240007300	Ordinario	JAIME MAURICIO VELASQUEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR. (Ver auto en plataforma SIUGJ) ESJ	30/04/2024		
05001310501320240007500	Ordinario	CARLOS ENRIQUE GARCIA	INTEGRAL S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda, para que en el término de 5 días subsane los requisitos exigidos por el Juzgado (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320240007900	Ordinario	LUZ MARIA LOPERA VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Realícese por secretaría del despacho la notificación. Se solicita a la parte activa que omita realizar la misma, para evitar doble radicación. Se le reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante a la abogada ANA MARÍA MEJÍA CORREA portadora de la T.P 278.363 del CSJ. (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC	30/04/2024		
05001310501320241007000	Tutelas	DIANA CECILIA ORTEGA GOMEZ	UNISALUD	Auto concede impugnación tutela Auto concede impugnación y se remite al TSM. ESJ	30/04/2024		
05001310501320241007100	Tutelas	JORGE ELIECER CARDENAS	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Auto concede impugnación y se remite al TSM. ESJ	30/04/2024		
05001310501320241007800	Ejecutivo Conexo	IBETH ORTIZ HERNANDEZ	COLFONDOS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo El Despacho notificará a la parte Ejecutada, por lo que se insta al apoderado de la parte ejecutante a abstenerse de enviar comunicaciones al respecto, para evitar doble radicación. Se reconoce personería. Descargar Auto del microsítio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)